I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
UNIDAD RECURSOS HUMANOS D.A.E.M.

001420

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2014

Cerrillos, 30 DIC. 2014

La carta renuncia presentada por doña Andrea Umatino Cabello; el Decreto Exento Nº202/2366/2013 que aprueba el PADEM 2014; el Decreto Alcaldicio N°201/936/2014; y lo dispuesto en el DFL Nº 1 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Alcaldicio N°201/936/2014, de fecha 10 julio de 2014, se aprobó la contratación entre la I. Municipalidad de Cerrillos y doña Andrea Umatino Cabello, cédula de identidad Nº12.845.044-0, para que desempeñe como Docente Diferencial, en la Escuela Santa Adela, a contar del día 16 de junio de 2014 hasta el 28 de febrero de 2015.

Que, con fecha 02 de julio del año en curso doña Andrea Umatino Cabello presentó carta de renuncia.

Que, el artículo 72 del Estatuto Docente establece entre las causales de término de la relación laboral "*Renuncia Voluntaria*".

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 26 de junio de 2014, al contrato entre la Municipalidad de Cerrillos y doña **ANDREA UMATINO CABELLO,** cédula de identidad Nº12.845.044-0, sancionado por el Decreto Alcaldicio N°201/936/2014, por renuncia voluntaria en conformidad a lo dispuesto en el artículo 72 letra a) del Estatuto Docente.

2. El Departamento de Recursos Humanos del D.A.E.M. notificará el presente decreto dejando constancia del hecho, lo registrará para efectos de control posterior y elaborará el finiquito correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y REGÍSTRESE, HECHO ESTO, ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

MARCO ZEPEDA RISSO
ALCALDE(S)

MZR/ CUCh/ mlb
Distribución
-Contraloría General de la República
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Recursos Humanos y Financieros D.A.E.M.
-Secplan
-Interesado
-Pág. Web
-Secretaría Municipal.